

DENUNCIA
Código expediente: D1010/19
Origen de la actuación:
Se denuncian irregularidades en el funcionamiento de una bolsa de trabajo de personal estatutario, gestionada por la conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública
Objeto de la actuación:
Análisis y calificación de la denuncia
Naturaleza de la actuación:
Estudio y archivo
Fecha de comunicación de la derivación al órgano competente
22 de octubre de 2019
Resultados de la actuación:
<p>Se manifiesta en la denuncia que el órgano gestor de la bolsa no ha respetado el orden de prelación de la misma, ofreciéndose contratos a personas posicionadas en números mas altos que la persona denunciante. Se solicita de esta inspección general de servicios (IGS) que <i>“se tomen las medidas oportunas a fin de que se solucione dicha situación”</i>.</p> <p>Al respecto se le comunica a la persona denunciante que la IGS no tiene competencia para actuar en las cuestiones que plantea, al venir referidas a supuestas irregularidades que tienen su propio procedimiento específico de reclamación; ello de conformidad con el apartado segundo del <i>Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación desarrollados por la Inspección General de Servicios (DOGV 18/11/2015)</i> que señala que las denuncias en materia de personal o de función pública deben dirigirse, en primer término, al órgano competente en la materia de que se trate.</p> <p>En este sentido, el <i>Decreto 105/2019 de 5 de julio, del Consell, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Presidencia i de las consellerias de la Generalitat</i>, atribuye en su artículo 106 a la dirección general de Recursos Humanos de la citada conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, entre otras, la gestión y tramitación de los asuntos del personal al servicio del sistema público de salud y los procedimientos de cobertura de plazas.</p> <p>En consecuencia, se remite la denuncia a la dirección general de Recursos Humanos a los efectos oportunos y se le comunica a la parte denunciante.</p>